



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 245388	(10) Y
(21)	FECHA DE PRESENTACION 31 JUL. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
CADUCADO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>F16L 43/00</i>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCION "CODO ARTICULADO".

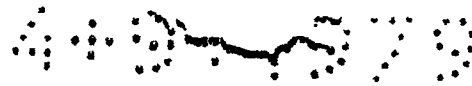
(71) SOLICITANTE (S) INDUSTRIAL MAS NIETO, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - Caspe, 89
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. Luis Durán Cuevas
--



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se refiere a un codo articulado que debido a su cuidado diseño, resulta suficientemente estanco, lo que le hace muy adecuado para un gran número de aplicaciones industriales.

5. Existen un gran número de operaciones industriales, en las cuales para conseguir la extracción de algún tipo de líquido, se hace necesario la introducción de un tubo acodado por un orificio que debe ser estanco, debido a lo cual resulta imposible introducir a través de él un tubo de igual diámetro y en forma de codo, por lo cual se han tenido que utilizar diversas realizaciones, de entre las cuales cabe citar los fuelles u otros elementos que una vez introducidos en forma rectilínea, por su propio peso se curvan en el interior del elemento del que se desea extraer algún tipo de líquidos.
- 10.
- 15.

- Estos sistemas que son los que vienen utilizándose en la actualidad, presentan no pocos problemas, de entre los cuales es uno de los más importantes la facilidad de deformación y consiguiente rotura de este tipo de elementos, por lo que ha sido necesario diseñar otros sistemas que, cubriendo el mismo tipo de aplicaciones, den resultados mucho más positivos.
- 20.

- Como ejemplo particular de aplicación de este tipo de dispositivos, podemos indicar la extracción de condensados del interior de cilindros calentados mediante vapor, del tipo de los que se usan por ejemplo en la industria papeleras. Para la extracción del condensado en el inte
- 25.



rior de dichos cilindros, se precisa la introducción de un tubo acodado, por el cual eliminar los condensados, mediante diferencia de presiones. La juntura entre el tubo acodado y el cilindro debe ser totalmente estanca, para evitar

5. que las fugas hagan disminuir la presión del mismo.

- El Modelo objeto de la presente memoria, viene a revolucionar este tipo de codos articulados, por cuanto se eliminan los fuelles y cualquier otro tipo de codos de formables de los que se venían conociendo, sustituyéndolo
10. por un elemento constituido por dos tramos cilíndricos, que en la zona de articulación adoptan la forma adecuada para permitir el movimiento de una respecto a la otra, colocándose en este punto un elemento de forma cilíndrica, hueco, que hace las veces de rótula y cuyos extremos se
15. hallan convenientemente fijados a cada una de las dos partes del codo, habiéndose diseñado la zona de unión entre ambos de tal manera que, el elemento puede introducirse por el orificio del cilindro de vapor, eje por ejemplo, de forma totalmente rectilínea, para que, una vez en su
20. interior, girarlo 180° alrededor de su eje longitudinal, hasta un punto en el que la fuerza de la gravedad y la propia forma de la zona de unión, permita que un elemento gire, quedando su embocadura enfocada hacia la parte inferior, a la vez que en su giro, deja perfectamente cerrada
25. la zona de articulación, comunicando una de las partes de que consta con la otra en forma directa, a fin y efecto de que a través de ella pueda pasar el fluido a extraer, gracias a una diferencia de presiones.



Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un codo articulado, según

5. los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en perspectiva del codo articulado reivindicado.

10. En la figura 2 aparece una sección transversal del codo descrito, colocado en posición rectilínea.

En la figura 3 aparece una vista en planta de uno de los elementos que constituyen el codo.

15. Por último, en las figuras 4 y 5 aparece una vista en alzado y una sección transversal según I-I del elemento de unión y giro del codo articulado.

20. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el codo acodado reivindicado se halla constituido por dos piezas -1- y -2-, cuya forma puede ser igual entre sí o diferente, según el diseño que desee dársele, las cuales poseen sendos orificios interiores concéntricos -3-, provistos de rosca -4-, orificios que en su fondo pueden disminuir su diámetro -5-, mientras que en la zona de unión de ambos -6-, se les ha dado la forma adecuada para facilitar el giro de uno respecto al otro,

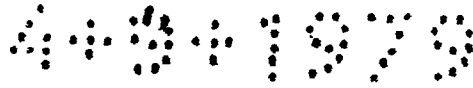
25. a la vez que conseguir una buena estanqueidad en la junta del codo una vez doblado.

Ambas piezas se hallan unidas entre sí, gracias a una pieza intermedia -7-, cuya forma es cilíndrica, do-



- tada de un orificio -8- que emerge de su superficie lateral y se prolonga hacia su salida por la misma superficie lateral, después de girar según un ángulo obtuso, prolongándose de una o ambas bases según extremos -9- de menor
5. diámetro que se introducen en las piezas -1- y -2-, mediante remache -10-, u otro sistema de fijación para evitar que puedan salirse del alojamiento, pudiendo preverse además unos pasadores -11- que retienen a -7- con respecto a una de las dos piezas que constituyen el codo, para permitir que formen un todo y que gire con ella en su movimiento respecto a la pieza restante.
- 10.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del codo articulado descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Codo articulado, caracterizado por hallarse
5. constituido por dos elementos cilíndricos, provistos de orificios concéntricos longitudinales de diámetro adecuado, roscados, cuyo diámetro puede disminuir en el fondo de ambas piezas, las cuales en su zona de unión se hallan provistas de una pluralidad de rebajes de forma correspondiente,
10. encontrándose ambas piezas relacionadas entre sí mediante una tercera cuya forma es cilíndrica, emergiendo de una o ambas bases tetones de menor diámetro para la fijación a cada una de ellas y provista de un orificio en su superficie lateral, que después de girar en un ángulo obtu
15. so emerge por otro punto de su superficie lateral, hallándose unida dicha pieza intermedia a una de las piezas cilíndricas restantes, mediante pasadores u otro dispositivo que la obligan a formar un todo con ella, girando conjuntamente respecto a la otra en el movimiento del conjunto.
20. 2.- Codo articulado, según la reivindicación primera, caracterizado porque las formas de la zona de unión de ambos elementos cilíndricos son tales, que permiten colocarlos rectilíneamente, a la vez que facilitan el giro de uno respecto al otro cuando se desee que formen un codo,
25. asegurando su estanqueidad en este momento.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4941979

3.- "CODO ARTICULADO".

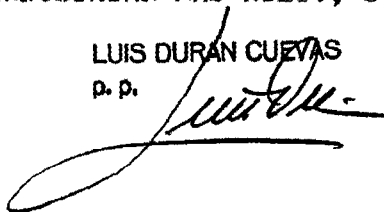
Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 31 JUL. 1979

P.A. de INDUSTRIAL MAS NIETO, S.A.,

LUIS DURAN CUZAS

p. p.



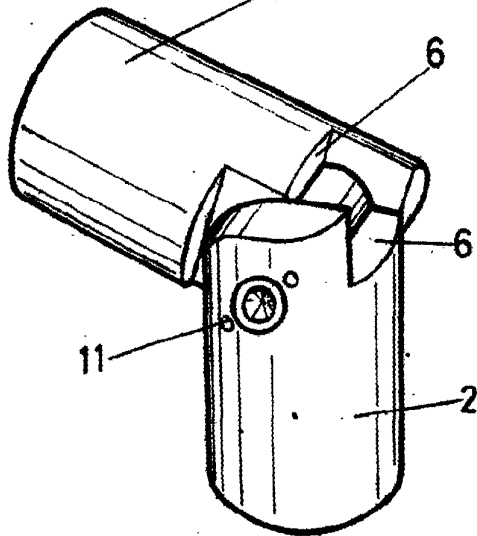


FIG. 1

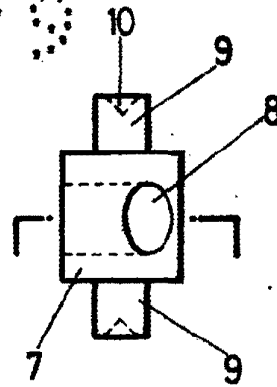


FIG. 4

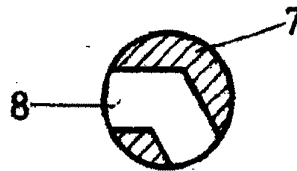


FIG. 5

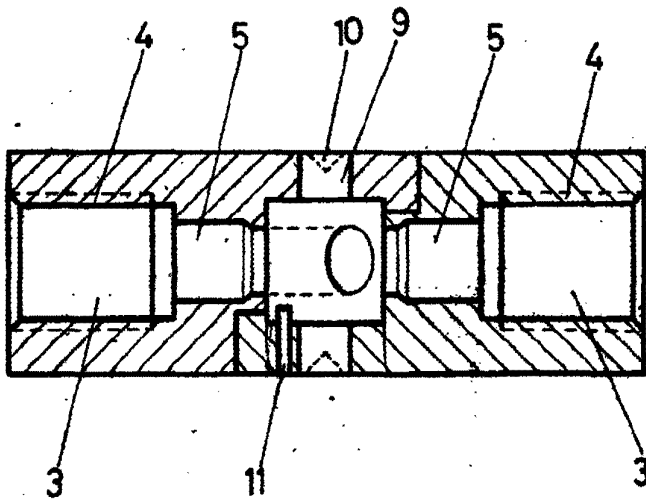


FIG. 2

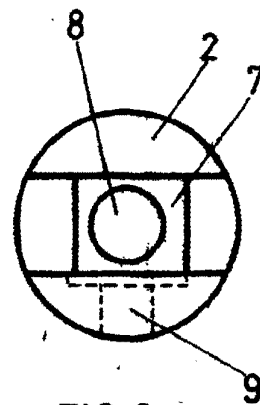


FIG. 3

BARCELONA, 31 JUL. 1979
P.A.
LUIS DURAN CUEVAS
P.P.

ESCALA VARIABLE